

DISPOSICION D.N.R. y R.T. 944/19

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2019

B.O.: 29/7/20

Vigencia: 7/12/19

Molineros. Molinos harineros y nutrición animal. Alimentos balanceados. Conv. Colect. de Trab. 66/89. Tope 68/20. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/6/18, 1/10/18 y 1/2/19.

Nota: texto incorporado al [Conv. Colect. de Trab. 66/89](#).